SUSCRICION:
En capital... . 4'50 plas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . , 18 id. semestre
íd. un año en oro.. . 25 id.
Extranjero. .. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, viernes 3 de junio de 1898 | NUMEROS SUELTOS: 25 cénts | N.º 6.481

LOS CAMBIOS Y SU ORIGEN

Todas las naciones tienen dos presupuestos, uno nacional, que comprende todos los ingresos y gastos que verifica en un año el estado para cubrir las obligaciones interiores de la nación, y otro internacional, que abarca todos los cobros y pagos que los habitantes del país y el estado tienen que hacer en el extranjero. Se diferencian los dos presupuestos en que en el nacional se conocen las cifras de su cuantía y se ven al fin las liquidaciones en más ó en menos de lo calculado, y en el internacional, ni se conocen las cifras de lo que hay que pagar y cobrar, ni las liquidaciones de lo realizado, en razón á que, á excepción de los pagos que hace el estado (si tiene que pagar intereses de la deuda exterior), los demás créditos y obligaciones los verifican aislada y privadamente entre todos los habitantes de la nación. También se diferencian los presupuestos nacionales de los internacionales en que si tienen déficit, el del primero origina recargos á las contribuciones y aumento de deuda pública, y el del segundo, si es grande, produce la pérdida del oro, la elevación del cambio internacional y la pobreza y ruina del país; porque no hay ninguna nación que tenga déficit internacional que no pague cambios, ni la hay que los pague y que tenga oro en circulación, aunque le compre ó se produzca en el país. Y en cambio, todas las naciones que tienen sobrante en su presupuesto internacional, reciben cambio, tienen gran circulación de oro (aunque no le compren ni se produzca en la nación) y están ricas y en prosperidad.

Los grandes déficits y sobrantes internacionales no se han producido ni podían producirse hasta la gran revolución económica que ha venido en pos del vapor y la electricidad; lo uno, porque hasta ese gran acontecimiento no han podido hacerse esas grandes importaciones y exportaciones que se hacen hoy unos pueblos á otros, por la facilidad y baratura de los arrastres y la abundancia de la producción, merced á las máquinas; y lo otro, porque como ese adelanto moderno ha hecho necesario hacer grandes obras públicas, los pueblos que han carecido de recursos, y más de hombres de estado, y especialmente hacendistas, han tomado á préstamo para hacerlas y cubrir los déficits de los presupuestos interiores ó de estado, y de ahí que ahora en unas naciones se recaudan los intereses ó productos de esas obras públicas y los intereses de los empréstitos, y en otras se gasten, y esto produce el déficit y de rechazo el cambio.

Entre las naciones de Europa que tienen más déficit internacional figura España, que hasta 1855 tenía sobrante y cambio á su favor, en razón á que sus obligaciones internacionales hasta 1852 se reducían á los productos de las mercancías importadas; 5 millones de pesetas de los intereses de la deuda exterior; algunos productos que sacaban los extranjeros del comercio que ejercían en España y lo que recaudaban las actrices y cómicos extranjeros que trabajaban en nuestros teatros y circos, que se cubría con holgura con los productos de las mercancías exportadas y con los rendimientos de la emigración de los españoles á América.

Más hoy, á los productos de las mercancías importadas del extranjero, hay que añadir los intereses de la deuda exterior y *cubas* y los cambios de esos intereses y los de la importación, el producto de ferro-carriles, minas, bancos, alumbrado público de muchas ciudades, incluso Madrid, seguros de incendios y de otras muchas riquezas que poseen los extranjeros en España.

Y para que vean los que dudan sobre la causa que produce el cambio y sepan en qué consiste el presupuesto internacional, vamos á hacer un balance aproximado de los ingresos y gastos de ese presupuesto, ó sea de lo que en el año de 1897 se ha cobrado en el exterior, y lo que han cobrado los extranjeros en España, que unas partidas exactas, otras aproximadas y otras á cálculo, han sido las siguientes:

Ingresos

	Pesetas
1.º De los productos de las mercancías exportadas segúa la balanza comercial.	924.936.047
2.º Del producto de la emigración de los españoles á América. . . .	50.000.000
3.º Del producto de los fletes de la marina mercante, al cargar mercancías extranjeras. . .	10.000.000
4.º Del rendimiento que dejan los extranjeros que viajan por España. . .	2.000.000
5.º Del producto de los toreros y actores que trabajan en el extranjero.	2.000.000
Total de ingresos internacionales.	988.936.047

Gastos internacionales

1.º Producto de lo pagado por las mercancías importadas en España. .	793.341.121
2.º Producto pagado por los intereses de la Deuda exterior.	78.846.000
3.º Producto de lo pagado de un 30 por 100 de cambio de esos intereses. .	23.653.800
4.º Del 30 por 100 sobre 500 millones de mercancías importadas de las naciones á quienes pagamos cambio.	150.000.000
5.º Producto de nueve décimas partes de acciones y los intereses y amortización de las obligaciones de ferro-carriles que son de extranjeros. . .	100.000.000
6.º Producto de fletes de la marina mercante extranjera.	10.000.000
7.º Producto neto de las minas de cobre de Rio Tinto y Tharxis, de azogue de Almadén, de plomo de Peñarroya, Aguilas, Mazarrón, Llerena, Almagrera, Herrerías, Linares, Fortuna y Alamillos, plata y hierro en diferentes puntos de España que explotan los extrangeros. . . .	60.000.000
8.º Productos de bancos y casas de banca extranjeras que funcionan en España. . . .	4.000.000
9.º Producto de la excursión veraniega y de los viajes que hacen los españoles al extrangero. .	6.000.000
10.º Producto de las fondas, hoteles, restaurants, circos que pertenecen á extrangeros, y del de los actores y cómicos extrangeros que trabajan en España.. . .	3.000.000
11.º Producto del alumbrado público de Madrid, Valladolid, Burgos, Logroño, Pamplona, Jerez, Alicante y Cartagena, que facilitan compañías extrangeras. . . .	3.000.000
12.º Producto de la Unión y el Fénix, la Equitativa y otras sociedades de seguros de incendios. .	10.000.000
13.º Producto de la mayor parte de los tranvías de Madrid, Barcelona, Valencia y otras ciudades, que pertenecen al extrangero.	3.000.000
14.º Producto del comercio y la industria que hacen los extrangeros en España..	10.000.000
15.º Mandado á Cuba, Filipinas, Francia é Inglaterra, en plata y giros, en pesetas, pesos, libras y francos para gastos de las guerras.	181.002.875
16.º Producto de canales, traida de aguas, construcción de puertos y de otras obras públicas hechas con dinero del exterior.	3.000.000
Total.	1.438.843.796

Resúmen

Importan los ingresos internacionales.	988.936.047
Idem los gastos idem. . .	1.438.843.796
Déficit internacional. . . .	449.907.749

Este déficit ha sido la causa de que en 1897 llegara el cambio á 30 por 100 y al mucho mayor de este año, que ha llegado á un 115 por 100, y si ha descendido, ha sido por haberse acumulado en Madrid todo el oro que existía entre particulares, al ver que valía doble que la plata y billetes. Al rumor de si el Banco hacia una operación de préstamo con el Banco de Paris, y por efecto de la disposición de pagar en pesetas los intereses de la deuda exterior domiciliada en España, y que dará por resultado esa medida absurda, antieconómica é injusta, que los grandes rentistas y casas de banca que poseen mucho papel exterior lo domiciliaran en el extranjero, y solo los que tengan su pequeño ahorro en ese papel, lo tendrán que vender á bajo precio al extranjero, como ya lo están vendiendo á mucho menos que les costó. La demostración de esta injusta disposición la dejamos para otro artículo.

Muchos creen, como la sociedad el Fomento del trabajo nacional de Barcelona, el Círculo mercantil de Madrid y hasta el ministro de Hacienda, que con solo poner buenas reservas de oro en el Banco, bajarán los cambios.

Para que vean esas corporaciones y ese ministro, que su pensamiento es una ilusión y una quimera, vamos á ver qué reservas de oro tienen las cuatro naciones más poderosas de Europa (y que una de ellas, Rusia, paga á las otras tres un cambio de 50 por 100) y que según el último balance tienen en millones pesetas:

Naciones	En billetes	En oro	Más oro que billetes	Más billetes que oro
Rusia........	2.269	2.995	726	»
Francia......	3.752	1.854	»	1.898
Alemania ...	1.517	746	»	771
Inglaterra...	633	735	102	»

Aquí se vé que, por más que Rusia es la primera nación del mundo en tener oro en los bancos y la segunda en producirle, los 16 mil millones de pesetas que llevé de Alemania y Francia para los gastos de sus guerras y construcción de ferro-carriles, le producen un gran déficit internacional sin que influya en nada aquella masa de oro que tiene en el Banco, y que fuera de él se iría al instante á esas naciones á las que paga ese elevado cambio.

Si el Banco de España adquiriera 300 millones de oro, sería la ruina de la nación y del Banco mismo, segun lo demostraremos en otro ú otros artículos.

Juan de Dios Blas.

MADRID AL DIA

CRONICA

El notición del sábado.—Decepción.—Más sentido.—Fernandez Shaw y los amigos de lo clásico.—Gato por liebre ó los perros invalorables.—La plata y los especuladores.

Como continuamos sin que en la guerra se haya registrado hecho de gran resonancia, de esos que tanto temen unos y desean otros, las imaginaciones dadas á inventar los crean.

Anteayer fué un día de grandes sensaciones, por culpa de un notición tremendo.

La escuadra de Cervera ha derrotado á la de Sampsón, y éste ha muerto en la lucha, se dijo en las primeras horas de la tarde en el Salón de Conferencias, y por todo Madrid se extendió rápidamente la noticia, llenando de alegría á los que con más facilidad dan abrigo á todo género de noticias, y haciendo cavilar á los que en los rumores no veian grandes pruebas de veracidad.

Los ministros se veian asediados por sus amigos y por los periodistas, que les pedian noticias acerca del rumor de tan agradable nueve, y como no las tenian no las daban, y con ello aumentaban la ansiedad de los peticionarios que, como era lógico, trascendía á otras esferas.

Nadie confirmaba la noticia dada por las agencias *Reuter* y *Havas*, que eran las que habían lanzado á la publicidad los rumores que hasta ellas habían llegado desde Jamaica; pero esto no obstante, hubo quien refirió detalles del combate, y quien al oirlo hablar, antojábase á las gentes testigo presencial de la lucha.

Calma, señores, calma. Sugétense los nervios; póngase freno á esas fantasías de cerebros exaltados, venidos al mundo solo para inventar y agrandar noticiones; pues sinó, al paso que vamos, terminaremos por ganar á la prensa anglo-americana en eso de amasar mentiras.

El sábado, y aun hoy mismo, despues de estar comprobada la falsedad de la noticia, hemos ofrecido y ofrecemos un cuadro que se da de cachetes con el buen sentido en que toda España debe vivir en las actuales circunstancias.

Ya vendrán noticias verdaderas que causarán gran sensación. No apurarse, no precipitar en nuestras cabezas los acontecimientos, porque el tiempo corre más deprisa que nos parece y ellos vendrán.

* * *

Tirios y troyanos se pelean por si ha hecho bien ó no Fernandez Shaw, en poner sus manos pecadoras, mejor su pluma sobre el sandunguero sainete *Las Castañeras picadas*, uno de los mejores cuadros de costumbres madrileñas que á la posteridad legó don Ramón de la Cruz.

Aunque del atrevimiento haya resultado un arreglo muy bien hecho, literariamente, se entiende, Fernandez Shaw no ha obrado cuerdamente al intercalar versos suyes entre los que escribió el Goya de la pluma.

No pregunteis por qué.

El que esto escribe es el primero en reconocer en el redactor de *La Época*—y conste que no pretendemos dar una de cal y otra de arena—cualidades inmejorables, para eso de imitar sin querer á los clásicos; pero á su juicio esas valiosas dotes no aminoran su falta, y menos la dan derecho para hacer lo que ha hecho.

Las Castañeras picadas es un cuadro costumbrista, y por tal razón, taparle los

desconchados que el tiempo le ha hecho y aderezarlo para servirlo con música y con arreglo á los gustos modernos, es afearlo, desfigurarlo, adulterar su sabor. Las refundiciones se quedan para otras obras; en las de costumbres, nunca, y menos por quien no es su autor.

Veáse sinó, lo ocurrido la noche del estreno.

La mayoría del público acogió bien la refundición; pero no faltaron protestas, por cierto bien significativas, para el Sr. Fernández Shaw.

Siempre que *Las castañeras* se pusieron en el Español, fueron bien recibidas; ¿á qué entonces refundirla, siendo obra que se escuchaba con gusto?

* * *

No es nueva en Madrid, ni en ninguna parte, la industria de cazar gatos, para despues dar gato por liebre, ó por conejo.

Quien en su vida no haya comido gato por liebre, que levante el dedo.

¡Feliz el mortal á quien á estas horas no le han dado el queso en esa forma!

Pero ingenio como el demostrado por cierto madrileño, para utilizarse de la inteligencia de los perros, nó, no hemos conocido ninguno, ni aún entre esas señoritas de rubios cabellos y enfundadas en blancos y ceñidos trajes, que, seguidas de una jauría de animalitos de la raza canina se exhiben en los circos.

Nuestro hombre tenía catorce perros, todos el os ágiles y provistos de buenos colmillos; y en lugar de instruirlos para que hicieran piruetas y saltaran por un aro ó á la comba en las pistas, los instruyó para que durante el día se burlaran de los dependientes de consumos introduciendo matute, y para que durante la noche se dedicaran á la productiva tarea de cazar gatos, que él vendía en los restaurants y casas de comidas, y que sus dueños servían á los parroquianos diciéndoles que eran conejos del Pardo.

Debido á esto... ¡cuántos plañideros *miaus* habrán sonado en los estómagos de los madrileños que acostumbran á comer conejo en los restaurants!

En realidad el asunto no tiene nada de particular. Caballos y perros, en filetes ó convertidos en longaniza, todos los días los comemos, así es que no debemos tomar como cosa extraordinaria lo de comer gato, además de que esto es ya muy corriente.

* * *

Más que esto de gato por liebre preocupa hoy á todos los madrileños, y creemos que tambien á todos los españoles, lo de la plata.

Tener hoy una peseta en plata es ya tanto como poseer una de aquellas peluconas que se fueron y que no volverán.

Si aquí hubiera una ley para enviar á presidio á los especuladores sin corazón, no sucedería lo que hoy á todos nos tiene jadeantes por esas calles y visitando toda clase de establecimientos, para conseguir nos cambien por plata un billete del Banco.

Ir á éste con la pretensión de cambiar sus billetes por monedas metálicas, es tanto como pretender pasar á nado el Estrecho de Gibraltar, ó hacer entrar en razón á los yankées.

El lugar que nosotros pretendemos en la cola ocúpanlo los criados de los especuladores, que van allí por plata y á estorbar el cambio que el público pretende.

Mirela.

30 de mayo de 1898.

DE TODAS PARTES

Los Centenarios

Parece que el número de centenarios disminuye en Francia de un modo alarmante, en tanto aumenta en otros paises, si hemos de dar crédito á una estadística publicada hace poco.

Según ésta en Francia, que cuenta aproximadamente 39 millones de habitantes, solo existen 242 personas que tengan más de cien años. Alemania resulta aun menos favorecida, puesto que en una población de 55 millones hay solo 78 centenarios.

España, en cambio, cuenta 401 en sus 18 millones de habitantes.

Con respecto á otros paises, las cifras son las siguientes: 146 en Inglaterra, 578 en la Irlanda, 46 en Escocia, 2 en Dinamarca, 6 en Bélgica, 18 en Suecia y 23 en Noruega.

Las regiones balkánicas, á pesar de sus turbulencias, abundan en centenarios; cuéntanse 1.084 en Rumania, 2.883 en Bulgaria, 578 en Servia; en este último pais existian en 1890, 18 personas de 126 á 135 años de edad y 13 de 135 á 140.

El record de la longevidad corresponde actualmente á un ruso, que ha llegado á 160 años, al cual sigue un negro africano residente en Buenos Aires, que tiene 150, y dos rusos más, que cuentan respectivamente 110 y 140 años. Se trata de un cochero moscovita y de una mujer de la Siberia.

De todas estas cifras parece resultar que los paises más pobres son los que poseen mayor gran número de centenarios, y que la civilizaación no favorece la prolongación de la vida humana.

NOTICIAS EXTRANGERAS

Roma.—El marqués de Rudini ha reconstituido el Gabinete, quedándose con la cartera del Interior, el general San Marzano la de la Guerra, Capelli ha sido nombrado para la de Negocios extranjeros, y el almirante Canevaro para Marina.

París.—En la elección provisional de la presidencia de la Cámara de diputados, M. Deschanel es candidato del Gobierno. M. Brisson ha obtenido 276 votos de 556 votantes. Se ha impugnado un voto, promoviéndose una larga y tumultuosa discusión, y la Cámara ha acordado proceder mañana de nuevo á la elección.

Las escuadras del mundo

BUQUES	Inglaterra.	Francia.....	Rusia.....	Alemania..	Italia.......	Austria......	Estados Unidos......	España......	Japón......
Acorazados de combate.	31	20	13	6	10	4	5	1	2
Guardacostas acorazados. . . .	2	9	3	12	—	3	3	—	3
Cruceros acorazados.	9	6	5	—	1	1	3	5	—
Cañoneros acorazados.	—	8	4	—	—	2	—	—	1
Cruceros y avisos.	90	29	22	20	3	3	25	12	17
Cruceros torpederos.	9	7	8	—	27	3	1	—	2
Caza torpederos.	111	13	—	10	2	7	—	16	—
Torpederos.	77	190	73	126	91	57	18	14	34
Submarinos.	—	2	1	4	4	—	3	—	—
En preparación									
Acorazados de combate.	5	3	1	2	3	2	—	1	3
Cruceros acorazados.	—	5	3	1	2	1	—	2	1
Cruceros y avisos.	15	5	1	6	2	4	—	5	6
Cañoneros.	14	1	1	—	7	—	4	3	—
Caza torpederos.	22	8	12	20	4	—	—	6	9
Torpederos.	11	31	16	6	—	4	15	—	14
Submarinos.	—	1	1	—	1	—	3	—	—

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 1

Confirmación

Se ha recibido un despacho oficial en el Ministerio de Marina, en el que se confirma el ataque de Santiago de Cuba por la escuadra norteamericana, la cual fué rechazada con averías. La escuadra española contribuyó á rechazar al enemigo, sin sufrir el menor daño.

Parte oficial

El texto del despacho oficial relativo al combate de Santiago de Cuba dice así:

«La escuadra norteamericana del almirante Schley, compuesta de acorazados y grandes cruceros, atacó las fortificaciones situadas en la entrada del puerto de Santiago de Cuba. Nuestro acorazado «Cristóbal Colon», cerrando la boca del puerto y apoyado por los fuegos de los fuertes, rechazó el ataque y causó averías al enemigo.»

Aguinaldo otra vez en juego

El ministro de la Guerra ha recibido un nuevo cablegrama del general Augustín, en el que confirma el capitán general de Filipinas la estancia en Cavite del cabecilla Aguinaldo, y dice que este ha enviado emisarios á varias provincias, para hacer propaganda en favor de los norteamericanos.

Buena señal

El empeño en negar el ataque á Santiago de Cuba que ponen las autoridades navales de Washington, se considera en Madrid como una presunción más de que los yankées han llevado la peor parte en dicho combate.

Infundio

La verdad es, según se afirma en dichos centros, que los norteamericanos trataron de franquear la bahía de Santiago de Cuba y que fueron rechazados.

Las noticias yankées de que el castillo del Morro de Santiago de Cuba fué destruido, no son verosímiles, porque el referido castillo se encuentra á 62 metros sobre el nivel del mar.

NOTICIAS DEL 2

Más del combate último

Un telegrama oficial confirma que el combate de Santiago de Cuba duró hora y media. En él tomaron parte todos los buques enemigos; contestaron al fuego el «Cristóbal Colon», los fuertes, las baterías y los cañones del «Reina Mercedes» emplazados en tierra. Nosotros no tuvimos baja alguna ni daños; el «Iowa» y otro acorazado sufrieron averías y en otro buque hubo fuego. Algunos proyectiles entraron en la plaza por elevacion. Reina gran entusiasmo.

Procurando víveres

Habana.—En una reunion celebrada por los secretarios del gobierno insular, se acordó eximir del pago de toda clase de derechos á los barcos de cualquiera procedencia que conduzcan víveres á Cuba y prohibir la exportacion de azúcar á los Estados-Unidos y se aprobó un crédito para establecer zonas de cultivo al rededor de la Habana.

Elogios

Todas las noticias confirman el ataque de Santiago de Cuba y el fracaso sufrido por los norte-americanos. No se han recibido nuevos detalles. Se hacen grandes elogios de la tripulación del «Cristobal Colon», el cual salió á alta mar, persiguiendo en su huida á dos cruceros norteamericanos.



Por *León Loty*

ALMUERZO

Huevos á la Montargis.—Rodaballo al «gratin».—Biftek con cebollas.—Pastel de liebre.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa de fideos.—Pote gallego.—Ternera á la Marengo.—Puré de castañas.—Pierna de carnero asada.—Postres.—Vinos.

Biftek con cebollas.—Córtense y prepárense cuatro bifteks más delgados que los destinados á ser pasados por las parrillas; sazónense con pimienta y sal, y colóquense en una sartén de saltar cuyo fondo esté untado con manteca; desmenúcense dos ó tres cebollas, cuézanse en una sartén con manteca á fuego lento hasta que adquieran buen color, y cuando se hayan pasado los bifteks á fuego vivo, no sin darles varias vueltas, se incorporan las cebollas con ellos, añadiendo un poco de jugo ó grasa derretida, se les hace dar un par de hervores, y se sacan á la mesa.

Pote gallego (para doce personas).—Cuatro libras de berza, medio kilo de judías blancas, uno de patatas, un cuarterón de manteca de cerdo (unto como se llama en la tierra galaica), kilo y medio de carne de vaca, y uno de jamón, y medio kilo repartido entre morcilla y longaniza, ó chorizo solamente.

Todo esto, menos la berza y las judías, se cuece junto en una olla, á fuego lento y durante seis horas.

Las berzas y las judías se cuecen aparte, la primera para blanquearla, y las segundas para que no se deshagan antes de tiempo.

Se echa la berza en la olla, blanqueada que esté, y las judías después.

Se sirve este plato calando sopa con el caldo y poniendo en una fuente las legumbres y en otra las tajadas.

NOTICIAS

Tiene razon el colega local que censura la construcción del casuchón que se está levantando en el paso de anden entre los jardines de la Dehesa, destinado á guardar las sillas que se colocan en el paseo los dias festivos. Aquello se emplaza en sitio muy inoportuno y por lo que se vé, la estética no tendrá la menor relación ni con sus líneas ni con sus fronteras.

Siempre en Gerona hemos de padecer del mismo mal; lo poco que se hace se hace tarde y con daño, como puede hacerse en el poblacho más humilde de la provincia.

—El señor gobernador civil ha multado á otros dos dueños de café por jugarse en sus establecimientos á juegos que la ley prohibe.

Hay que advertir que eso lo ha hecho el gobernador civil de Barcelona. El de Gerona no quiere oir los clamores de la prensa de la provincia y deja que el vicio se extienda con una impasibilidad que asombra á los que no están en autos, no pudiéndose alegar ignorancia, cuando en un punto muy céntrico de la población es donde, según voz pública, se estira más la oreja á *Jorge*.

—Buena es la *palanca* últimamente levantada sobre el cauce del Oñar frente á la puerta de la Barca, pero se cimbrea tánto cuando pasa la gente, que sería muy bueno se hiciera lo necesario para evitar un movimiento que molesta, y que es un peligro en el caso de que la gente que pase sea mucha y el peso aumente como es natural.

—Leemos en el *Boletín de Primera Enseñanza*:

Con motivo de la visita ordinaria girada por el Sr. inspector de Primera Enseñanza de esta provincia á varias escuelas de la misma, se han concedido algunos votos de gracias y comunicaciones laudatorias á los maestros, á quienes felicitamos sinceramente.

Todo esto está muy en lo justo; pero ¿es que el inspector no encuentra en parte alguna nada defectuoso ni punible? Es que en lo referente á enseñanza, todo es orégano para ese funcionario?

Pues como no creemos sea así, bueno seria se hicieran públicas las correcciones que proponga y los defectos que encuentre, defectos que no creemos serán pocos.

—Telegrafían de Bruselas que la nueva Cámara se compondrá de 112 católicos, 28 socialistas, 6 liberales y 6 radicales.

En el Senado continúa la mayoría católica de 36 votos.

—El Ayuntamiento ha acordado cambiar la vela que, colocada en el jardin de la casa capitular, resguarda del sol el salón de sesiones, y vender algunos troncos de plátanos y una partida de hierro viejo.

—Se interesa la busca y captura del mozo Juan Fernando Ribot, soldado desertor del Regimiento de Guipúzcoa.

—La fiesta mayor de Cassá de la Selva, que se celebrará el próximo domingo, promete verse bastante animada si el tiempo lo permite, no obstante las circunstancias que atravesamos. Aunque nuestro corresponsal no nos ha escrito como en años anteriores remitiendo el programa, sabemos que están acordados algunos festejos religiosos y profanos que han de distraer á los forasteros que, cuentan como es costumbre, con la agradable hospitalidad de los cassanenses.

—Las autoridades de Barcelona han pedido al Gobierno se adopten enérgicas medidas para impedir la exportación de ganado bovino, lanar y de cerda, único modo de evitar el conflicto que la carestía puede ocasionar.

Es escandaloso lo que hacen esos señores que sacrifican al país á cambio del negocio.

—Telegrafían de París que en los círculos financieros de aquella capital se asegura que el Gobierno español está negociando un empréstito de 250 millones de pesetas, bajo la garantía de la renta de tabacos.

—Para premiar los sacrificios que en beneficio de la enseñanza ha hecho el maestro de escuela de Ripoll, el Consejo de Instrucción pública lo ha propuesto para un premio, cuya propuesta deseamos se apruebe y se compense así el que tantos aplausos ha merecido por los resultados obtenidos en la enseñanza.

—Leemos en un colega de Figueras, que en la parroquial iglesia de Figueras, postulsron las autoridades para contribuir á la suscrición nacional, ascendiendo lo recaudado á unas quinientas pesetas.

—Dicen de Cádiz que un tripulante de la escuadra española ha inventado un explosivo superior á cuantos se conocen por su sorprendente fuerza expansiva, y se añade que se han verificado con el mismo repetidas pruebas, habiendo dado todas ellas un excelente resultado.

—En breve se sobreseerá el expediente que se le formó al maestro de San Juan de Palamós, don Juan Pellicer.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta sobre atentado, contra L. E. E. Abogado defensor, don Joaquin Franquesa. Procurador, don Jaime Miralles. Magistrado ponente, señor Gay.

—El próximo domingo debutará en la Plaza de toros de Figueras la compañía acrobática del señor Agustini, que tantos aplausos ha conquistado en la de esta ciudad.

—Se ha ordenado la busca y captura del excedente de cupo del reemplazo del año pasado del pueblo de Campllonch, Salvador Ribas Bayel.

—En casa del alcalde de Celrá, hay depositado un becerro que la Guardia civil de aquel puesto encontró abandonado en el sitio llamado *Congost*, cuyo animal será devuelto á quien acredite ser su dueño.

—Se han dado las oportunas órdenes para la busca y prision del soldado desertor del Regimiento Infantería de Asia Narciso Gelada Bosch, natural de Pujals, pueblo de esta provincia.

—Continúan muchos carros y tartanas no llevando la luz reglamentaria las noches, lo cual, sobre exponer al viandante á sensibles contingencias, demuestre el poco celo que hay por el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes.

—Por no llevar consigo ningun documento que acreditase su persona, ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Besalú y conducido á esta ciudad Juan Sotalo.

—Llamamos la atención de la autoridad local, acerca del estado del piso de las Ramblas, que no puede ser mas lamentable.

Ya sabemos que mientras en el único paseo interurbano que tenemos se celebre el mercado, será imposible una perfecta conservación del piso, pero ello no obsta para que con frecuencia se hagan las debidas reparaciones.

—Doña Pascuala Ribas, natural de Puigcerdá, ha recibido en Barcelona el título de Matrona.

—Por no haberse presentado á su destino terminados los tres meses de licencia que tenia concedidos, ha sido detenido en Palafrugell Juan Viñas Llirés, soldado del Regimiento de Guipúzcoa, el cual ha sido puesto á disposición del alcalde de dicha población.

—Según tenemos dicho, se ha dispuesto adjudicar en pública subasta la conducción del correo á caballo entre Ripoll y Puigcerdá, bajo el tipo de 1.950 pesetas.

Las proposiciones extendidas en papel del sello 12.° pueden presentarse en el Gobierno civil y alcaldías de las poblaciones mencionadas hasta el treinta del actual, teniendo lugar la apertura de los pliegos en el Gobierno civil el cinco del próximo julio.

—El veinte del actual venderá el Juzgado del partido de Figueras dos piezas de tierra situadas en el término de dicha ciudad y otra en el de Alfar, y el de este partido venderá también en pública subasta varios géneros de ropa cuya lista detalla el periodico oficial de la provincia.

—El señor juez de primera instancia de esta ciudad, llama á los parientes del alienado Enrique Codina Gual, para que declaren en el expediente para su reclusión definitiva.

—Cuatro dias hace que no tenemos el gusto de recibir la visita de nuestro querido colega madrileño *El Nacional*, sin que sepamos la causa. Estábamos ya acostumbrados á recibirlo á dias alternos, y nada decíamos porque á veces recibíamos dos números juntos; pero ahora se conoce que la sustracción es completa, por lo que llamamos la atención del compañero y vea si puede evitar estos percances, que nos han privado no solo del placer de recibirlo, sino de no haber podido leer el artículo del señor Castelar que tantas protestas ha producido en el Parlamento.

—Los diputados y senadores interesados en la cuestión relativa al corcho, se han reunido en el Congreso.

El señor Ramos Calderón ha dado cuenta de que el señor Lopez Puigcerver se había negado á la supresión de la prima de esportación de 5 pesetas por cada 100 kilogramos que satisface el corcho en plancha.

Ha añadido que el ministro de Hacienda se había negado à suprimir dicha prima de esportación, porque los diputados de las provincias donde existe la industria corchera lo exigían.

Por último, han acordado los reunidos oponerse á que el corcho en planchas sea incluido entre las materias sujetas al nuevo impuesto sobre la esportación.

—Se asegura que á no tardar se principiarán las obras de ensanche de la estación férrea de esta ciudad. Parece que se ensanchará el actual anden hasta la segunda via, se derribará la pared que antes servía para el sosten de la cubierta de hierro que en mal hora desapareció, y se colocarán los rails en el nuevo espacio, construyéndose una espaciosa marquesina que guarde del sol y del agua, no solamente á los empleados, si no al público que pasa las de Cain en este tiempo y en el de lluvias y vientos.

Veamos á ver si la cosa vá de veras ahora.

—El *Fomento de la industria, comercio y propiedad* de esta ciudad, ha pedido al Ayuntamiento apoye su gestión con objeto de que el correo que llega á esta ciudad en el tren de las ocho de la noche, lo verifique como antes sucedía, á las seis de la tarde.

El Ayuntamiento actual, que es muy amigo de dilaciones en algunos casos, ha dispuesto que antes de acordar una cosa tan sencilla y tan interesante para los intereses de Gerona y pueblos enclavados en la línea férrea, pase la instancia del *Fomento* á informe de la comisión respectiva.

—El 14 del corriente se subastará en nuestras casas consistoriales el arriendo del arbitrio sobre puestos públicos. De las explicaciones dadas por el concejal señor Gumbau en la sesión pasada, y que extracta un colega, el tipo de subasta se fijó en 14.000 pesetas como intermedio entre el que sirvió en la penúltima subasta y el que en vista del aumento logrado en aquella se señaló para la del mes pasado, que quedó desierta; y con relación á las verduleras de la Rambla se modificó el pliego de condiciones en el sentido de que, con objeto de poder aquellas tener fijo el puesto, que de otro modo podría variarles el arrendatario, en vez de cinco céntimos diarios por el mismo y cinco por las balanzas, satisfacieran por adelantado dos pesetas mensuales.

SANTOS DE HOY
Santos Potino mr., Isaac y mr.

Imp. de La Lucha, plaza del Grano, 6.

enseñaron de los hombres entre quienes estaba destinado á vivir, ni de los usos á que debia hacerse, y con el cuidado con que alejaron de su muñeco las brutales realidades de este mundo, las sensaciones que podian excitar su ternura y los sacudimientos que podian conmover su corazon, desarrollaron desmedidamente aquella sensibilidad nerviosa ya ocasionada á ser excesiva por las emociones de que el niño, como Jacobo I, se resintiera en el seno maternal.

En cuanto á los estudios físicos que constituyen la educacion de un noble, sucedió lo mismo; jamás se consintió en que el jóven Deodato tomase lecciones de equitacion, de modo que el niño nunca tuvo más cabalgadura que el burro del hortelano, no sin que una de las buenas señoras condujese el animal, papel que con tanta repugnancia desempeñaba Aman con Mardoqueo.

En la ciudad donde estaba situada la religiosa comunidad habia un excelente maestro de armas, y discutieron algun tiempo si convendria que Deodato aprendiese la esgrima; pero, sobre ser un ejercicio causado, ¡cómo era posible que con su bondadoso carácter, tan amable y plácido, tuviese nunca el caballero la menor pendencia! ¿Podia haber un mónstruo tan feroz que le quisiera mal sobre todo cuando á Dios gracias escasean los mónstruos?

A cien pasos del convento corria un manifico rio, que extendia por las praderas matizadas de margaritas y pensamientos sus cristalinas y tranquilas aguas; los jòvenes de la vecina Universidad acudian allí cada dia á ejecutar habilidades que sobrepujaban las del buzo de Schiller; podian enviar allí á Deodato tres veces á la semana para que bajo la direccion de un excelente nadador llegase á ser un pescador de perlas; pero como el rio provenia de manantiales cuya frescura podia perjudicar lastimosamente la salud del niño, contentóse con zambullirse dos veces á la semana en el baño de su tia.

terrible, que los curiosos inmediatos se apartaron para dejar pasar aquella mujer frenética, jadeante, de foscos ojos; rechazó á cuantos la separaban del carro con toda la fuerza que la mujer mas debil encuentra en el paroxismo del dolor llevado á la desesperación, y habiendo, digámoslo asi, el agujero de una bala de cañon en aquella compacta masa, llegó hasta la fatal carrera.

Su primera idea y su primer esfuerzo fueron escalar la carreta para juntarse con su marido, pero los gendarmes, repuestos de su primera sorpresa, la repelieron.

Entonces se agarró á los adrales de la carreta y prorrumpió en descompuestos alaridos; deteniéndose despues de repente, púsese á suplicar á los verdugos de su esposo, como jamás paciente alguno rogó á los suyos.

Fué tan horrible espectáculo, que á pesar de los saguinarios apetitos que aquellos cotidianos dramas habian excitado en el pueblo, más de un feroz descamisado, más de una de aquellas abominables furias de mercado á quienes designaban con el nombre espantosamente caracteristico de lamedoras de guillotina, sintieron rodar gruesas lágrimas por sus mejillas. Asi es que cuando la naturaleza hubo sucumbido al peso del dolor, cuando la señora de La Graverie, sintiendo que las fuerzas la abandonaban, hubo de desasirse de la carreta y se desmayó, vióse rodeada de almas compasivas que se apresuraban á socorrerla.

Llevàronla á su casa y llamaron inmediatamente al facultativo.

El golpe habia sido harto violento, la pobre señora murió á las pocas horas en un acceso de delirio, dando al mundo dos meses antes de tiempo, un niño débil y delicado como una caña, el cual fué el mismo caballero de La Graverie, cuya interesante historia vamos escribiendo.

La hermana mayor de la baronesa de La Graverie, canone-

CORREOS

Entradas		Salidas	
Madrid.	8'48 mañana	3'19	tarde
Barcelona. . . .	8'48 id.	7	mañana y 3 tarde
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48	id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11	id.
Olot y su línea.. .	5'30	11	id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9	id. y 6 tarde
Amer y su línea. .	6'30 m.	10	id.
S. Aniol y su linea.	7 id.	10	id.
Estañol id.	7 id.	10	id.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.
Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.
Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

sa de Beauterne, se encargó del pobre huerfanito, que venido al mundo á los sietemeses, estaba tan delicado, que el médico juzgó imposible conservarle la vida.

El dolor y la pena que la acusó la trágica muerte de su hermana y su cuñado, desarrolló en aquella vieja doncella los instintos maternales que Dios ha infundido en el corazon de todas las mujeres, pero que el celibato seca en el de las doncellas viejas.

El deseo más vivo de la señora de Beauterne era reunirse con los que lloraba, despues de cumplir digna y piadosamente la obligacion que la muerte de ambas víctimas la legara.

Con la tenacidad que caracteriza á las solteronas, quiso que el niño viviese, y derramando tesoros de paciencia y abnegacion, logró desmentir el horóscopo del hombre científico, mucho mas cierto, sin embargo, cuando pronostica la muerte que cuando promete la vida.

Luego que los caminos estuvieron expeditos, asegurada de su tesoro, pues asi llamaba la señora de Beuterne á Estanislao Deodato de La Graverie, fué á encerrarse en la comunidad de canonesas alemanas de que formaban parte.

Una comunidad de canonesas, apresurémonos á esplicarlo á nuestros lectores, no es un convento; antes bien y casi por el contrario es una reunion de señoras de alta sociedad, unidas tanto por sus gustos y necesidades como por los rigores de la devocion; salen cuando les parece bien, y reciben á quien quieren; hasta su tocado se resiente de la dificilidad de sus votos, y mientras la elegancia y la coqueteria no aparenten comprometer más que la salvacion del prójimo, son toleradas en la orden.

En medio de esta sociedad semimundana y semireligiosa, fue educado el niño La Graverie. Entre estas buenas y cariñosas señoras creció y recibió su primera educacion.

Las lúgubres circunstancias de su nacimiento interesaron prodigiosamente á toda la congregacion; asi es que jamás niño alguno, heredero de un principe, de un rey ó emperador, fué tan cuidado y mimado como este. Habia tal emulacion entre las buenas señoras en prodigar caricias y obsequios al niño, á pesar de lo poco que todo esto gustaba á la de Beauterne; era tal la solicitud y cuidado que con él tenian mientras su denticion, que una sola lágrima del niño causaba un trastorno general en la comunidad, y cada diente suyo ocasionó diez noches de vela á cada una de ellas; y á no ser por la exquisita vigilancia de la severa tia, y por el registro continuo que practicaba en los bolsillos de su sobrino, á buen seguro que los dulces y golosinas habrian dado al traste con el jóven La Graverie, de modo que aquí acabaria nuestra narracion, ó mejor no hubiera principiado.

Fué tan grande lo contemplacion que tuvieron con el, que su educacion se resintió algun tanto.

En efecto, la proposicion que se atrevió á hacer un dia la señora de Beauterne, la cual se encaminaba nada menos que á enviar á Deodato á perfeccionar su educacion en el seminario de los jesuitas de Friburgo, hizo poner el grito en el cielo á todas las canonesas. Tratáronla de severa para el pobre niño, y su proposicion fué tan unánimemente reprobaba, que la pobre señora, cuyo corazon solo deseaba rendirse, no volvió á pensar en tal cosa.

Por consiguiente, el chicuelo quedó casi en plena libertad de aprender lo que quisiera; y como la naturaleza no le dotó de exageradas inclinaciones científicas, resultó que el jóven quedó hecho un ignorante.

Hubiera sido irracional esperar que las buenas y dignas mujeres cultivasen la moral de su discípulo con más tino que lo hacian respecto de su inteligencia; nada, pues, le